



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2023**

En Granada, siendo las 11:00 horas del día 12 de mayo de 2023, bajo la presidencia de la directora del Departamento y el secretario del mismo, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Ciencia Política y de la Administración, en la Sala Murillo Ferrol, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

**TEMAS TRATADOS** según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, de una de las dos propuestas sobre carga docente del profesorado en la ordenación académica para el curso 2023-2024.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones del POD 2022-2023.

**DESARROLLO DEL CONSEJO:**

1. La directora del departamento explica los motivos que hacen necesaria la fijación de nuevos criterios de reparto de la carga docente para evitar los desajustes que este año han provocado gran número de modificaciones del POD inicial. A continuación, explicita las dos propuestas sobre reparto de carga docente del profesorado que han de considerarse y votarse por los miembros del Departamento. La primera plantea que sólo se computen dos créditos máximo por docencia en másteres. La segunda, que todos los/as docentes asuman un crédito de más en grado, sin que se produzca disminución alguna de créditos computados de másteres. La tercera propuesta consiste en la asunción de 0,5 créditos de más por parte de los/as docentes que no tienen carga en máster, al tiempo que la limitación de reconocimiento por docencia en posgrado a 2 créditos.

El profesor Miguel García Guindo sugiere una nueva propuesta consistente en la asunción por parte de todos los/as docentes de dos TFG sin que ello suponga descarga alguna. La directora interviene para explicar las razones que a su juicio desaconsejan esta propuesta.

Intervienen, a continuación, la profesora Nieves Saniger y la profesora Susana Corzo en relación a las propuestas planteadas por la directora. Ambas profesoras comparten la idea de que no parece adecuado reducir la carga computable de créditos impartidos en máster, dado que incidiría negativamente en la



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



viabilidad futura de los posgrados, en la medida en que dejarían de ser atractivos al no computar la carga de créditos soportada.

De acuerdo con las distintas opiniones manifestadas durante el desarrollo del consejo, finalmente, la directora propone tres opciones sobre las que se habrá de votar. 1. Que solo se compute un máximo de 2 créditos por máster. 2. Que los másteres computen un máximo de tres créditos y todos los docentes asuman un crédito de más en grado. 3. Que todos los docentes asuman 0,5 créditos de más en grado, y que los másteres sólo computen 2 créditos como máximo. Se aprueba la tercera opción por mayoría absoluta de los asistentes.

2. La directora explica las razones que han motivado una nueva modificación del POD. Se aprueba la propuesta de modificación del POD 2022-2023 elevada a este consejo de Departamento atendiendo a todas las circunstancias sobrevenidas en las últimas fechas.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora del departamento levantó la sesión, siendo las 12:00 horas del día arriba indicado.

#### **ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:**

---

Aguilar García, Carlos José.  
Alarcón González, Francisco Javier.  
Corzo Fernández, Susana.  
Danet Danet, Alina  
Delgado Fernández, Santiago.  
Duran Cénit, María Encarnación.  
Enriquez Chaves, José Alberto.  
Fernández Navarro, Antonio.  
García Guindo, Miguel.  
García Hípola, Giselle Libertad  
García Luengo, Óscar.  
García Marín, Javier.  
Hernández Gutiérrez, José Carlos.  
Jordán Enamorado, Javier Jesús.  
López Rodríguez, Guillermo.  
Martín Castro, María Belén.  
Martínez Fuentes, Guadalupe.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



Montabes Pereira, Juan.  
Ortega Villodres, Carmen.  
Palomo Garrido, Alejandro.  
Peña Ramos, José Antonio  
Vílchez Vivanco, María Encarnación.  
Pérez Sánchez, Margarita.  
Saniger, Martínez, Nieves.  
Serrano Contreras, Ignacio Jesús.  
Trenzado Romero, Manuel.

## **ANEXO 2. RELACIÓN DE MIEMBROS QUE DISCULPAN SU ASISTENCIA**

---

Jerez Mir, Miguel Jesús.  
Enzo Navarro.  
López Ruíz, Samara.  
Parejo Fernández, María Angustias.

Fdo. V.B.